

El mandatario dijo “no compartir” la medida que tomó Gabriel Boric durante su mandato:

Presidente Kast defiende idea de que presos por DD.HH. no se mezclen con reos comunes

En su visita a Copiapó, el jefe de Estado advirtió que algunas medidas penitenciarias adoptadas durante la administración anterior “van a cambiar”. Y que Punta Peuco es uno de los penales que se están “reordenando”.

BENJAMÍN COURT

El Presidente José Antonio Kast afirmó el jueves que su gobierno “ordenará” el sistema penitenciario y que, a contramano de la administración anterior, considera separar a condenados en causas por DD.HH. de aquellos penados por delitos comunes.

En el curso de la actividad “Presidente Presente”, en la Región de Atacama, y a partir de la pregunta de un vecino, el mandatario criticó la decisión de Gabriel Boric de transformar Punta Peuco en una cárcel corriente.

Según Kast, se trató de una medida que rompió un consenso existente y mezcló a reclusos con perfiles distintos en una misma instalación. “En cuanto a las personas que cumplen condena por acusaciones y condenas por derechos humanos, nosotros estamos, de nuevo, ordenando todo,

“Todas las cárceles las estamos reordenando, incluida (Punta Peuco) (...), una persona cuando ya cumple condena también merece que se respeten sus derechos”.

JOSÉ ANTONIO KAST
 PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

porque había un consenso de que había recintos penales solo para personas que hayan sido miembros de las Fuerzas Armadas o de las policías”, enfatizó Kast.

Según advirtió el jefe de Estado, el gobierno anterior no respetó ese criterio “y empezó a mezclar poblaciones penales y personas condenadas, (por lo



El Presidente Kast visitó la sede del Sernageomin en Copiapó. En la imagen, lo acompaña la delegada presidencial de Atacama y exdiputada Sofía Cid.

que) estamos ordenando todo, porque no corresponde”.

En dicha instancia también fue consultado sobre la utilización del indulto presidencial, mecanismo que aún no ha usado. Al respecto, dijo: “Vamos a ir analizando cada una de las solicitudes que se presenten de indulto y las vamos a analizar en su mérito”. Al interior del Partido Republicano señalan

que las “bases” de la colectividad están disconformes con el Gobierno en esta materia, puesto que esperaban cambios en menor tiempo.

“Cárceles tienen que cumplir estándares mínimos”

La crítica a Boric por el tema carcelario no pasó inadvertida y

ayer, antes de viajar rumbo a Santiago, la prensa le preguntó al mandatario si busca retrotraer la medida de la administración anterior.

“Estamos en un proceso de reordenamiento, de ordenamiento de todo el sistema carcelario y penitenciario. También señalé ayer que había una nueva ley que traspasaba a la institución de Gendarmería desde el

Ministerio de Justicia al Ministerio de Seguridad. Es un proceso que está avanzando y que las cárceles tienen que cumplir estándares mínimos de seguridad y de ubicación de las distintas personas que cumplen condenas”, sostuvo.

Y agregó: “Todas las cárceles las estamos reordenando, incluida la que usted señala (Punta Peuco), porque una persona cuando ya cumple condena también merece que se respeten sus derechos. Y claramente yo no comparto la medida que tomó el presidente Boric, pero está dentro de todo lo que es el reordenamiento del funcionamiento del Estado en los distintos servicios que presta el Estado”.

Respecto al cambio llevado a cabo durante la administración anterior, dijo que “existen las cárceles de máxima seguridad y también existen cárceles como las que se crearon durante gobiernos anteriores y que el presidente Boric decidió cambiar el régimen de cómo integrar o cómo establecer quienes ocupan las distintas cárceles (...) En temas carcelarios, en temas de políticas penitenciarias, no comparto varias de las medidas que tomó el presidente Boric y algunas de esas van a cambiar”, concluyó.